

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2024

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, AVOCÓ LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001-02-03-000-2024-05331-00//STC17820-2024 INSTAURADA POR WILSON ANDRÉS MARTÍNEZ FORERO PROMOVIÓ CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y EL JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ, EXTENSIVA A TODOS LOS INTERVINIENTES EN EL DECLARATIVO DE UNIÓN MARITAL DE HECHO CON RADICADO 25899-31-03-002-2020-00168-01; A WILSÓN ANDRES MARTINEZ FORERO, FABIAN DAVID PACHON, APODERADO DEMANDADO, Y A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO ORIGINARON LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 13 DE ENERO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 13 DE ENERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL, FAMILIA Y AGRARIA





